CONDICIONES GENERALES DE CONTRATACIÓN Y USO DE LAS SALAS DE ENSAYO MELOTRON

1. Objeto y Ámbito de Aplicación

Las presentes Condiciones Generales regulan el acceso, la reserva y el uso de las instalaciones, equipos y servicios del espacio de ensayo **Melotron** (en adelante, "Melotron"). La realización de una reserva o el uso de las instalaciones implica la aceptación plena y sin reservas de todas y cada una de las presentes condiciones por parte de los usuarios y el titular de la reserva.

2. Reservas, Modificaciones y Cancelaciones

- **2.1. Política de Cancelación / Modificación:** Cualquier cancelación, modificación de fecha o cambio de horario de una reserva deberá notificarse con un **mínimo de 24 horas de antelación** respecto a la hora de inicio de la reserva.
- **2.2. Penalización por Cancelación fuera de plazo:** Si la cancelación o modificación se realiza con menos de 24 horas de antelación, el importe total de la reserva deberá ser abonado íntegramente. En caso de disponer de un bono de horas, se descontarán las horas correspondientes a dicha reserva.

3. Cumplimiento de Horarios y Aforo

- **3.1. Puntualidad y Horarios:** El usuario se compromete a respetar estrictamente los horarios de entrada y salida reservados. La utilización de la sala fuera del tramo horario contratado podrá dar lugar al cobro proporcional del tiempo extra o a la interrupción del ensayo si afectara a la siguiente reserva.
- **3.2. Respeto del Aforo:** El uso de las salas estará limitado al aforo máximo permitido o estipulado para cada espacio. El usuario se compromete a respetar dicho límite en todo momento.

4. Uso de Instalaciones, Materiales y Desperfectos

- **4.1. Cuidado del Material:** El usuario debe realizar un uso adecuado del mobiliario, equipos de sonido, instrumentos de las salas y cualquier material en régimen de alquiler.
- **4.2. Responsabilidad por Averías y Roturas:** Salvo por el desgaste natural resultante de un uso normal y adecuado de los equipos, el titular de la reserva será **directa y legalmente responsable de cualquier daño, avería o rotura** provocada por negligencia o mal uso de las instalaciones o del equipamiento. Melotron se reserva el derecho de repercutir los costes de reparación o reposición al responsable titular del alquiler.

5. Normas Técnicas y de Seguridad

- **5.1. Manipulación de Equipos e Instalación:** Queda estrictamente prohibido mover, manipular, desconectar o alterar el conexionado fijo de las mesas de mezclas, etapas de potencia, altavoces (PA) u otros equipos fijos de la sala sin la autorización explícita o supervisión del personal de Melotron.
- **5.2. Equipos Externos y Red Eléctrica:** No se permite la conexión de aparatos eléctricos externos de alto consumo ajenos a la actividad musical habitual que puedan comprometer la red eléctrica o la seguridad del espacio.

6. Normas de Convivencia, Higiene y Penalizaciones

- **6.1. Prohibición de Fumar:** Queda estrictamente prohibido fumar en la totalidad de las instalaciones de Melotron, incluyendo el uso de **cigarrillos electrónicos, vapeadores o dispositivos similares**.
- **6.2. Consumo de Comida y Bebida:** Está permitido el consumo de bebidas dentro de las salas de ensayo. Sin embargo, no está permitido comer en su interior; para ello, Melotron pone a disposición de sus usuarios la zona habilitada de bar y descanso situada en la recepción del local.
- **6.3. Control de Ruido y Zonas Comunes:** Las puertas de las salas deberán mantenerse cerradas siempre que haya actividad musical o sonido en el interior. Asimismo, se deben evitar ruidos molestos en pasillos y zonas comunes.
- **6.4. Penalización por Suciedad Extrema:** En caso de que la sala u otra zona de las instalaciones quede en un estado de suciedad extrema que requieran una limpieza especial o extraordinaria, Melotron se reserva el derecho de aplicar un recargo económico adicional por los costes de limpieza a la persona responsable titular de la reserva.

7. Pertenencias Personales y Servicio de Consigna

- **7.1. Exención de Responsabilidad:** Melotron no se hace responsable de la pérdida, extravío, robo o deterioro de los instrumentos, equipos o pertenencias personales que los usuarios dejen u olviden en las salas o en las zonas comunes del local.
- **7.2. Servicio de Consigna:** Melotron pone a disposición de sus clientes un servicio de consigna específico para el almacenamiento de material, sujeto a sus propias condiciones, tarifas y disponibilidad.

8. Fuerza Mayor y Limitación de Responsabilidad

- **8.1. Fallos de Suministro:** Melotron no será responsable de las interrupciones en el servicio provocadas por cortes en el suministro eléctrico, averías de la red pública o causas de fuerza mayor ajenas al control directo de la sala. En tales circunstancias, la responsabilidad de Melotron se limitará a la devolución del importe de las horas no disfrutadas o a la reprogramación de la reserva.
- **8.2. Sustitución de Equipamiento:** En caso de avería imprevista de algún equipo o amplificador, Melotron se reserva el derecho de sustituirlo temporalmente por otro de características similares, sin que ello constituya motivo de cancelación o reembolso.

9. Propiedad Intelectual, Grabaciones y Uso de la Imagen del Espacio

La realización de sesiones fotográficas, grabación de videoclips o cualquier tipo de contenido audiovisual con fines comerciales o publicitarios dentro de las instalaciones o zonas comunes de Melotron requerirá la autorización previa y expresa de la dirección.

10. Derecho de Admisión e Incumplimiento

Melotron se reserva el derecho de admisión y la facultad de cancelar de forma inmediata la reserva o expulsar del recinto a cualquier usuario que incumpla gravemente estas normas o muestre un comportamiento inadecuado, sin derecho a reembolso.

11. Legislación Aplicable y Jurisdicción

Las presentes Condiciones Generales se rigen por la legislación española. Para la resolución de cualquier controversia o litigio derivado del uso de las instalaciones o de la interpretación de estas condiciones, las partes se someten a los juzgados y tribunales de la ciudad donde se ubica la sede social de la entidad explotadora de Melotron, salvo que la ley establezca otro fuero de manera imperativa.

DATOS DE LA ENTIDAD EXPLOTADORA Y CONFORMIDAD:

- **Denominación Social / Nombre:** MELOTRON SC
- **NIF / CIF:** J16487357
- **Domicilio Social:** Calle Marqués de Ahumada 11
- **Fecha de entrada en vigor:** 1 de septiembre de 2026